Ind. Prieto Renuncio a Formar Gabinete

ALCALA ZAMORA HIZO EL OFRECIMIENTO A AZAÑA, QUIEN ACEPTO

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES — San Martín 2044-48 — fundado el 1° de febrero de 1911

SANTA FE

1ª SECCION — diario de la mañana

Año XXIII — No. 7465

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, LUNES 12 DE JUNIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

En Bs. Aires Raptaron Ayer un Joven y Luego lo Pusieron en Libertad

Continua aun sin Resolver la Crisis de Gabinete Existente en España

Prieto se vió en la necesidad de renunciar, por la resolución de los socialistas. Azaña aceptó formar gabinete

MADRID, 11 (Saporiti) — A consecuencia de la resolución de los socialistas, que no aceptaron la imposición de Alcalá Zamora de incluir un radical socialista en el Ministerio; Indalecio Prieto se vió obligado a presentar su renuncia a formar gabinete, lo que comunicó al Presidente Alcalá Zamora.

AZARA ACEPTO FORMAR GABINETE

MADRID, 11 (Saporiti) — El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, con motivo de la renuncia de Indalecio Prieto, reanudó sus gestiones entre los leaders de otros partidos políticos.

Esta tarde Alcalá Zamora conferenció extensamente con el destacado dirigente radical señor Alejandro Lerroux, y con el leader radical-socialista señor Albornoz; resolviendo finalmente encargar a Marcelino Domingo que formara gabinete, pero éste tampoco quiso aceptar el ofrecimiento, renunciando al cargo.

Ante esta negativa, Alcalá Zamora conferenció nuevamente con Azaña, a quién encargó de formar gabinete.

Se asegura que el ex-jefe del gabinete anterior Sr. Azaña ha aceptado el ofrecimiento de Alcalá Zamora de formar otra vez gabinete bajo su presidencia.

Los Aviadores Barberal y Collar Saldrán hoy Destino a La Habana

Ayer aterrizaron en Camaguay. - Están efectuando un excelente vuelo

MADRID, 11 (Saporiti) — Intensa satisfacción han causado las noticias que se tienen de los aviadores españoles capitán Barberal y teniente Collar, que descendieron con toda felicidad en Camaguey (Cuba) a las 15.40 horas.

Están efectuando un brillante vuelo; y ahora están alistando el aparato para seguir viaje.

SALDRAN MAÑANA

CAMAGUEY, 11 (Saporiti) — Los aviadores españoles Barberal y Collar, saldrán mañana con destino a La Habana.

Han recorrido hasta ahora 4.900 millas en 40 horas, o sea tiempo record.

Indalecio Prieto



El ex-Ministro español Indalecio Prieto, que después de aceptar e ofrecimiento de formar gabinete, renunció ayer a esa tarea en virtud de la resolución de los socialistas, que no admitian que aceptarse la imposición de Alcalá Zamora de incluir un radical socialista en el gabine'e.

Dos Sujetos que Descendierón de un Auto, Raptarón un Joven Narcotizandolo en Seguida

Horas después lo pusieron en libertad, suponiéndose que los malhechores se equivocaron

BUENOS AIRES, 11 (Saporiti) — En la madrugada de hoy, mientras el joven Rubén Cabalero, de 17años de edad, domiciliado en calle Gral. Paz 3367, transitaba por Barrancas Belgrano, se le acercó un automóvil, del que descendieron dos sujetos, que empuñando revólver en mano, lo subieron al auto.

Después de consumado el audaz secuestro, cuando habian pasado ya unas horas, apareció el joven Rubén Cabalero, en la esquina de calles Rivadavia y Rawson, sin conocimiento, a consecuencia de un fuerte narcótico que le habian dado los delincuentes al secuestrarlo.

La finalidad del rapto habría sido el pedir un rescate luego por la victima, pero parece que los malhechores no vieron buen candidato para esos fines en el joven secuestro, por lo que lo libertaron.

DECLARACIONES DE CABALLERO

BUENOS AIRES, 11 (Saporiti) — El joven Rubén Caballero, declaró en el Hospital Italiano, donde fué internado, que inmediatamente de ser metido en el automóvil por los desconocidos, que éstos le aplicaron un algodón con éter, lo que le hizo perder el conocimiento.

Agrega Cabalero, que supone que el rapto iba dirigido contra otro joven de posición holgada, ya que al comprobar que no era lo pusieron en libertad, cuando aun estaba bajo los efectos del narcótico y completamente dormido.

Juan Galiffi fué Puesto Ayer en Libertad, por Orden del Gob. Nacional

Se tiene la certeza de que mandaba a los maffiosos rosarinos

BUENOS AIRES, 11 (Saporiti) — Contrariamente a lo que se afirmaba ayer, ya con entera seguridad, de que Juan Galiffi sería deportado del país; hoy ha dispuesto el gobierno nacional que "Don Chicho el Grande" sea puesto en libertad; no obstante la certeza que se tiene de que comandaba a los maffiosos rosarinos; pero que no se le pudo probar nada.

La próxima respuesta paraguaya

A LAS PROUOSICIONES DE GINEBRA

ASUNCION, 11 (Saporiti) — De un momento a otro el gobierno del Paraguay contestará la proposición de Ginebra, que le fuera hecha últimamente.

En la misma ratificará ampliamente sus puntos de vista sobre desmovilización, desmilitarización y arbitraje.

Roosevelt fué atacado violentamente en el Congreso anteanoche

WASHINGTON, 11 (Saporiti) — La sesión realizada anoche en el Congreso fué una de las más violentas registradas; pués se atacó en forma enérgica al Presidente Roosevelt, a quién se acusaba de traicionar el régimen parlamentario al pretender el receso del Congreso, con el fin de prorrogar el cobro de las deudas de guerra.

Los Socialistas Efectuarón Ayer en Bs. Aires un Mitin de Reafirmación Democrática

Concurrió una crecida multitud, e hicieron uso de la palabra, entre otros, los doctores Bravo y Dickman

BUENOS AIRES, 11 (Saporiti) — Se efectuó esta tarde en Buenos Aires el mitin organizado por los socialistas.

El mismo se llevó a efecto en la esquina de las calles Guruchaga y Triunvirato, siendo su objeto, el de reafirmación democática.

Concurrió bastante público, calculándose en mas de cinco mil personas. En el acto hicieron uso de la palabra entre otros, el diputado nacional Dr. Dickman, el senador nacional Dr. Mario Bravo y el doctor Solari, siendo todos muy aplaudidos y transcurriendo dentro del mayor orden, pués no hubo que lamentar ningún incidente.

Alvear censura a las policias uruguaya y porteña, y a los diarios

Con motivo del secuestro, entrega y publicación de sus cartas privadas

BUENOS AIRES, 11 (Saporiti) — El ex-Presidente doctor Alvear ha hecho declaraciones a los periodistas, en las cuales censura duramente a la policía uruguaya, por el hecho de entregar documentos privados que estaban encarpetados y amparados en la ley de asilo.

El Dr. Alvear, culpa además a la policía porteña de provocar alarmismo, como también a los diarios, que dicen abogar por la paz y el orden de la República, y se dejan sorprender haciéndose eco de versiones sin fundamentos.

Los delegados a la Conferencia Económica

Mundial, fueron agasajados en Londres

LONDRES, 11 (Saporiti) — Dos mil delegados a la Conferencia Económica Mundial a innugurarse mañana en esta capital, fueron agasajados brillantemente hoy.

Esta tarde llegó la delegación argentina presidida por el doctor Tomás Le Bretón.

Izaron la Bandera Roja en un Estadio de Montevideo Mientras se Jugaba al Foot-Ball

Se produjeron algunos incidentes, logrando la policía restablecer el orden

MONTEVIDEO, 11 (Saporiti) — Un grupo de desconocidos izaron hoy la bandera roja en el mástil del Estado Centenario, en circunstancias que se realizaba un partido de foot-ball.

Esto dió motivo a algunos incidentes, que obligó a intervenir a la policía, que procedió a sacarla, logrando restablecer el orden.

El comité radical antipersonalista

De Rosario aprobó a conducta del block parlamentario

ROSARIO, 11 (Saporiti) — El comité radical antipersonalista aprobó la conducta del block parlamentario en las incidencias con motivo de los acuerdos judiciales.

Peste bubónica en Gral. Pinedo

SE HAN PRODUCIDO VARIOS CASOS

RESISTENCIA, 11 (Saporiti) — Informan de la localidad de General Pinedo, que se han producido varios casos de peste bubónica, lo que tiene alarmado a los pobladores.

Las autoridades sanitarias han tomado las medidas del caso.

Se corrió el famoso Derby Jockey Club

Ayer en el Hipódromo Chantilly de París

PARIS, 11 (Saporiti) — En el Hipódromo de Chantilly se disputó hoy el famoso Derby Jockey Club de 400.000 francos.

El mismo fué ganado por Thor.

El gran premio francés de automovilismo

Se corrió ayer en París

PARIS, 11 (Saporiti) — Hoy se disputó en esta ciudad el Gran Premio francés de automovilismo, que fué ganado por Campary.

Este famoso volante, recorrió los 500 kilómetros en 3 horas y 48 minutos.

COLISION ENTRE DOS VAPORES

GRIEGOS AYER EN EL CANAL

BUENOS AIRES, 11 (Saporiti) — En el Kilómetro 37 del canal... se produjo una colisión entre los vapores griegos Pandelio y Yoar, a consecuenlia del cual sufrieron algunas averías que no s.n de gran importancia.

Ambos vapores continuaron viaje por sus propios medios, previas las reparaciones del caso.

Llegó ayer a Buenos Aires el aviador polaco

Sharcinsky — Se le tributó una entusiasta recepción

BUENOS AIRES, 11 (Saporiti) — El aviador polaco Skarcinsky que salió a las 9,50 horas de Porto Alegre, aterrizó hoy a las 15,01 en el Aeródromo El Palomar, tributándosele una gran recepción.

El avión venía escoltado por una escuadrilla de aviones argentinos, y en el momento de aterrizar estaban presentes además del numroso público, en gran parte de la colectividad polaca; las autoridades militares del Aeródromo, autoridades civiles y miembros de la embajada polaca.

El aviador manifestó estar enfermo por lo que fué alojado de inmediato en el mismo Palomar, no pudiendo ser visto por el público, a pesar de lo que este se esforzaba.

Mattern aterrizó en Klebarovsk

A LAS 3.20 (HORAS EN MOSCU)

MOSCU, 11 (Saporiti) — El aviador Mattern aterrizó hoy en Klabarovsk, a las 3.20, hora de Moscú.

El vuelo lo viene efectuando en perfectas condiciones.

España, República como cualquiera

TENER una Constitución donde en preámbulos brillantes se invoca a las fuerzas obreras como puntal de pueblos que se someten a las corrientes modernas, no es garantía de democracia.

En esta forma de gobierno, son muchas las calidades que se han fabricado, y desconcierta a veces entrar en el análisis para establecer el tipo perfecto que marque el padrón definitivo y universal.

La democracia española, parece pertenecer a la clase añeja que floreciera con la Revolución francesa y que luego fuera más perfeccionada merced a las fuerzas radicales surgidas en los momentos en que se formaron esos gobiernos.

España, dentro de sus luchas por hacer caer el armatoste de la monarquía, no tuvo tiempo de forjar en su masa popular un movimiento revolucionario concorde con el empuje ideológico que han sufrido las normas del estado. Y de esa forma, desconcertados sus hombres, sin conocer la línea exacta a seguir para el mantenimiento de sus conquistas y sin conocer a ciencia cierta el valor moral de su pueblo, se inclinaron a la demagogia, descentrada de nuestra órbita social por ineficaz y contradictoria.

España estuvo durante muchos años obsesionada por el brillo que despedía Francia, y copiaron sus formas de gobiernos como lo mejor que había en calidad en los mercados del mundo.

No pensaron que algo mejor podría condicionarse, luego del ensayo efectuado en el país vecino y que en sendas obras de tésis, sociólogos franceses aconsejaban sentando como principio el fracaso de la democracia.

AUNQUE nos cueste pena, debemos confesar que la Revolución española no ha sido completa. Hoy vemos que el calco es perfecto y que marcha aparejada al "quita y pon" del sistema francés.

Esto no es más que un sintoha del imperfecto

Esto no es más que un síntoma del imperfecto reaccionario, que ha iniciado una marcha a todo vapor hacia la conquista del poder socialista.

La infiltración de esa materia que en épocas de la monarquía, bien pudo parecer una fuerza colocada en la extrema izquierda, es solamente una transirente y equidistante boya, colocada entre la España de trabajadores y la monarquía absolutista.

No se podría tomar como fenómeno explicable de las democracias porque si ello fuera posible revelaría una tendencia tradicionalista e reaccionaria, que no ha demostrado en ningún momento aquel país, sino como un efecto de las democracias mal asentadas y puestas en prácticas con el concepto arcáico de un incongruente legalismo.

Los hombres que asentaron bellas frases en la Constitución española, no estuvieron a la altura del momento político.

Quizás ellos hayan sido el producto de muchos espíritus llenos de lirismos pero faltos de capacidad para la técnica estatal de nuestros tiempos.

"SANTA FE" EN LOS DEPARTAMENTOS

Una interesante jira iniciará nuestro corresponsal viajero señor R. Mailler

Recorrerá los departamentos Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal y 9 de Julio

Una interesante jira iniciará mañana nuestro corresponsal viajero señor Renée Mailler por los departamentos Las Colonias, Castellanos, 9 de Julio y San Cristóbal. El Sr. Mailler, en su carácter de agente y redactor viajero, visitará uno a uno todos los distritos de los citados departamentos, deteniéndose a estudiar con amplitud su desenvolvimiento comercial, industrial y vida social, de todo lo cual nos irá poniendo al corriente con profusión de detalles en interesantes e ilustrativas crónicas que iremos reflejando en nuestras columnas.

Son nuestros deseos intensificar en todo lo posible nuestra vinculación a los departamentos, asignándole a cada población la importancia que le corresponde, haciéndonos ecos de las necesidades y aspiraciones de todo los pueblos visitados por nuestro agente, quien lleva en ese sentido instrucciones precisas.

Además, lleva el señor Mailler amplias facultades para reorganizar nuestras agencias y corresponsalías con el propósito de que nuestra "Sección Departamentales" cuente con colaboraciones eficaces y sea un medio eficiente de difusión de todas las noticias que a ella conciernen, cumpliendo en ello con un deber que nos impone nuestro carácter de órgano de opinión difundido en todos los departamentos y a quienes siempre ha servido con la amplitud de miras que atañe a un diario que ha cimentado su crédito a través de largos años de labor informativa seria y eficiente.

Para ello contamos desde ya con el éxito indudable de nuestro corresponsal viajero quien aparte de ser persona capacitada, de larga actuación en el oficio, se halla ampliamente vinculado a todas las actividades departamentales ya que en diversas oportunidades ha recorrido la provincia en representación de SANTA FE. Ello facilitará sin duda su labor, contribuyendo a que sus gestiones cuenten con la colaboración desinteresada y eficaz de los centros de población e instituciones que visite. Persona ampliamente conocida en el interior de la provincia, con la autoridad que le otorgan muchos años de práctica en el servicio del periodismo, accesible a todas las solicitaciones, el señor Mailler sabrá desplegar toda la actividad que requiera el cumplimiento de su misión a conciencia, para que su jira sea todo lo proficua que es de esperar para los departamentos que visite.

Lleva además de su misión informativa, autorización para contratar avisos y suscripciones por cuenta de nuestro diario.

Al anunciar esta jira por los departamentos citados, esperamos que el público sabrá dispensar a nuestro representante las atenciones a que lo hace acreedor su investidura, lo cual redundará como es de suponerlo en beneficio de las poblaciones que visite, que tendrán la oportunidad de exteriorizar por medio de nuestras columnas, su vida, necesidades y aspiraciones.

Nuestra agencia y corresponsalía en Rafaela

Comunicamos al público, la separación de su cargo, del señor Moisés Caballero

Comunicamos al público que por resolución de la Dirección de este diario, ha quedado cesante nuestro agente y corresponsal en Rafaela, señor Moisés Caballero Palomeque, por razones de mejor servicio. En consecuencia nuestros suscriptores y avisantes, hasta tanto se designe nuevo reemplazante, deberán entenderse directamente con nuestra Administración.

Ha sido siempre propósito de este diario servir al público con el interés que corresponde a una hoja periodística de amplia difusión en todos los departamentos, cuya vida social, económica y de todo orden aspira a reflejar con amplitud. Con este criterio, y atendiendo a la importancia innegable de Rafaela, ciudad dinámica que marcha a pasos agigantados por la ruta del progreso, siempre hemos tratado de que nuestra agencia en esa ciudad estuviera a tono con las demandas crecientes del público en general.

Dispuestos a mantenernos invariables en esa línea de conducta, no podemos tolerar que por negligencia o mala voluntad ella pueda resentirse en lo más mínimo y, por el contrario, nuestros anhelos son de que nuestras relaciones con todas las actividades de la provincia y del país cuenten con la colaboración de agentes y corresponsales activos y dignos de investir la representación que delegamos en ellos.

El señor Caballero no ha cumplido a satisfacción con la misión que debió llenar de acuerdo a las instrucciones que constantemente se le han remitido, con el propósito de dar a Rafaela en nuestras columnas la importancia que le asignan su carácter de cabecera de uno de los departamentos más adelantados de nuestra provincia y de ciudad de gran movimiento comercial, cultural y social.

Por estos motivos y a los fines a que hubiere lugar, es que comunicados al público la separación del señor Caballero, anunciando al mismo tiempo que dentro de breves días Rafaela contará con una agencia que contemple las exigencias de esa gran urbe y a su frente con una persona competente a disposición del comercio y del público en general.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE EDUCACION EN LA ULTIMA SESION CELEBRADA

Refundición de grados en varias escuelas. - Pago de alquileres. - Casas alquiladas para escuelas. Otras resoluciones

En su última sesión, el Consejo General de Educación adoptó entre otras, las resoluciones siguientes:

Se ha autorizado la refundición de las escuelas 489 y 594, de Calchines, que cuentan con precaria inscripción de alumnos, y que permitirá una apreciable economía.

—Se resolvió refundir en dos secciones los tres terceros grados que funcionan en la escuela 475 de Rafaela, pues no cuentan con la inscripción mínima reglamentaria de 30 alumnos; una de las maestras sobrantes pasará a atender una sección de 5o. grado en el mismo establecimiento.

—Refundir los 5o. y 6o. grados de la escuela 270 de Colonia Belgrano, por no contar con el mínimo de inscripción reglamentaria, de 25 y 20 alumnos.

—Refundir los 4o y 5o. grados de la escuela 304 de Gessler, en virtud de no alcanzar el mínimo de inscripción reglamentaria de 28 y 25 alumnos.

—Refundir los 5o. y 6o. grados de la escuela 264 de Montes de Oca por las mismas razones.

—Aprobar el contrato ad-referendum celebrado en fecha 22 de abril ppdo., entre el inspector seccional señor, Justo Debeza en nombre y representación del Consejo, por una parte, y el señor Clemente J. Gatti, por la otra, como propietario del local que ocupa la escuela número 351 de Cululú (A.B.C.) dep. Las Colonias, en el que se conviene su arrendamiento por un alquiler mensual de 50 pesos, a contar desde el día 12 de abril último y con vencimiento al 30 de noviembre de 1934 y opción a dos años más para la repartición.

—Autorizar a Secretaría General para que de acuerdo a los planos, presupuesto y pliego de condiciones preparados por la Dirección de Obras Públicas, llame a licitación pública por el término de quince días para la adjudicación de las obras de ampliación y mejoras del local que ocupa la escuela 306 de Nuevo Torino, departamento Las Colonias.

—Tomar en locación por el alquiler mensual de 100 pesos, con destino al funcionamiento de la escuela número 591 de Maggiolo, el local a que se refiere el croquis y la propuesta adjunta, ofrecido para tal fin por el señor Mario Agotio.

—Disponer que Contaduría gire de inmediato a los señores H. Ferrero y Cía. la mitad de los alquileres adeudados y dentro del término de tres meses la otra mitad.

—Disponer que Contaduría gire de inmediato al señor Pasigatti, los alquileres adeudados en la forma que establece la resolución recaída en el expediente número 176 - R - 1933.

—Aprobar el contrato ad-referendum, celebrado en fecha 11 de mayo ppdo. entre la Inspectora seccional Sra. A. M. Sosa de Duran, en nombre y representación del Consejo, por una parte, y el señor Marcelino Arias por la otra como propietario del local que ocupa la escuela número 159 de Villa María Selva (departamento La Capital), en el que se conviene su arrendamiento por un alquiler mensual de 150 pesos, a contar desde el día 11 de marzo último y con vencimiento al 30 de noviembre de 1935 y opción a dos años más para la repartición.

—Proponer al señor Juan Ron la formalización del arrendamiento de la casa ofrecida para funcionamiento de la escuela número 243 de Tostoras por el alquiler mensual de 25 pesos, con un contrato por tres años y opción a dos años más, con la obligación de su parte de llevar a cabo la reparación y pintura general del edificio y la demolición de un tabique divisorio entre las dos habitaciones.

—Acordar a la directora de la escuela Nº 130 de Villa Amalia señorita Justina Espeldoy, una partida de treinta pesos mensuales, con destino al pago de gasto de limpieza del citado establecimiento, imputándose este gasto al cap. 2, inc. 7, it. 4 del P.V.

—Acordar un aumento de 20 pesos mensuales a contar desde el 1o. de mayo ppdo. sobre la partida de diez pesos que tiene asignada para gastos de limpieza el director de la escuela número 582 de Venado Tuerto, señor Priciano F. Lescala, imputándose el importe al 2|7|4 del P.V.

—Acordar un aumento de 20 pesos mensuales sobre la partida de 10 pesos que tiene acordada el director de la escuela número 240 de Lucio V. López, señor Leandro Botterón, para gastos de limpieza del citado establecimiento, imputándose el importe al 2|7|4 del P.V.

—Acordar a favor del director de la escuela número 677 de La Octavita, señor Jorge Pons Suárez, una partida de 15 pesos mensuales para gastos de limpieza del establecimiento que dirige, debiendo imputarse al 2|7|4 del P.V.

La Cámara Arg. de Comercio Aconseja la Adopción de una N. Aduanera Internacional

ESPACIO CEDIDO A LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO SANTA FE

LA CRISIS ECONOMICA FUE AGRAVADA CON LOS DESCUENTOS DECRETADOS EN LOS SUELDOS DE MAESTROS. OBREROS Y EMPLEADOS. LOS PODERES PUBLICOS NO QUIEREN RECONOCER LA VERDAD DE ESTE RAZONAMIENTO

Ningún maestro debe faltar al mitín que en breve realizará la Asociación del Magisterio en contra del atraso y rebaja de los sueldos

LA TEMPERATURA DE AYER

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, se ha registrado ayer la siguiente temperatura:
MINIMA: 6 grados, 8 décimas
MINIMA: 25 grados.
BAROMETRO: 59 mims.

Radiotelefonía

INSTITUTO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL. — L.T. 10. Onda: 215.80 Mts. — PROGRAMA PARA EL LUNES 12. — DE 18.30 A 20 Hs

1. — La Cría del faisán, por Arturo Huerta.

2. — Juegos florales, por Cristóbal de Castro.

3. — Boletín Agrícolo-ganadero.

4. — Romanza andaluza, de Sarasate, y Cavatina, de Raff (música).

5. — Lección del curso de inglés (a las 19 horas).

6. — Informaciones universitarias.

7. — A la caída de la tarde, de Felipe Sassone (poesía).

8. — Ya vendrá la primavera, de Schubert, y El Nogal, de Schumann (música).

9. — Los misterios del abismo marino, por D.R.

10. — Por devoción e hidalguía, de Diego San José (poesía).

11. — Canción de amor, de Kreisler, y Serenatas, de Muszkowky, música.

Departamento de Vialidad

INSTALACION DE RASTRAS CAMINERAS

El Departamento de Vialidad de la provincia, está empeñado en tener la red caminera que está a su cargo en inmejorables condiciones de tránsito, para tal fin ha instalado Rastras Camineras.

De estos Puestos Camineros hay instalados tres en los tramos que faltan del camino pavimentado Rosario-Santa Fe.

Después de las recientes lluvias se ha observado el buen servicio que prestan a la vialidad de la provincia. Estas Rastras Camineras están muy bien instaladas y equipadas, contando con todo lo necesario para llenar en la mejor forma posible su cometido.

En la semana entrante se instalarán en los caminos Recreo-Esperanza-Rastras Camineras en los tramos Rafaela; y próximamente se instalarán en las principales vías de acceso a las ciudades. Desde un tiempo a esta parte la Dirección del Departamento de Vialidad de la Provincia viene desarrollando un plan de mejoramiento de la red caminera a su cargo, digna de todo elogio.

Se Señalan Graves Anomalías del Sistema Argentino

De la dirección administrativa de la Liga de las Naciones fué enviado hacen algunas semanas, a la Cámara Argentina de Comercio que preside el Dr. Tomas Amadeo, un conjunto de documentos relativos al proyecto de nomenclatura aduanera producido por el Comité Especial de la Liga. Al mismo tiempo se solicitaba la opinión y eventualmente la cooperación de la Cámara, para que esa iniciativa fuera llevada adelante.

El Directorio de la Cámara ha prestado a este asunto la grande importancia que él tiene, haciéndolo estudiar detenidamente por técnicos y por una Comisión especial cuyas conclusiones han sido consideradas y ratificadas en el seno de dicho cuerpo directivo.

Es después de estos estudios que cumpliendo con lo dispuesto por el Directorio de la institución, el presidente se ha dirigido a la Comisión Especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de Diputados para comunicarle su posición decididamente favorable a la adopción por nuestro país de la nomenclatura aduanera internacional proyectada y aconsejada por la Liga de las Naciones.

"En nuestro concepto, dice la nota enviada por la Cámara Argentina de Comercio, dicho proyecto reune una serie de ventajas que, de ser aceptado por todos los países, simplificará la tarifa aduanera de cada país, haciéndola accesible a cualquier importador o exportador interesado en consultarla para conocer que aforo y derecho tiene tal o cual artículo, ya sea en su propio país o en cualquier otro que haya adoptado dicha nomenclatura.

"En síntesis, el proyecto se compone de 21 secciones que cubren desde los animales vivos y productos del reino animal, productos del reino vegetal y minerales hasta tocar los subproductos y manufacturas más caracterizados en el intercambio comercial." Estas 21 secciones se dividen en 83 capítulos y 991 partidas inalterables. Cada una de estas Partidas dan, en los casos necesarios, lugar a subpartidas, que cada país puede usarlas de acuerdo con su estructura económica particular.

Las ventajas que se obtendrán con la adopción de esta nomenclatura serán, a nuestro modo de ver, las siguientes:

1) La denominación inalterable de las partidas implicaría la unificación de la terminología aduanera en cualquier idioma.

Por ejemplo: Partida 852 Máquinas de Escribir y sus piezas sueltas. Partida 678: Vidrios de Relojería: En todas las tarifas de los países que adopten esta nomenclatura, dichos artículos estarán determinados por esos números y a continuación las sub partidas que se establecen para los mismos artículos o componentes, completos, terminados o semi manufacturados. Esta sola característica representa una ventaja enorme sobre nuestra vetusta Tarifa de Avalúos; con más de 4000 partidas y sub partidas, ampliadas con tres suplementos y cientos de resoluciones ministeriales que las alteran o suprimen el aforo y derechos establecidos.

Por otra parte, evitará la anomalía de que se encuentren bajo el rubro "Ferretería" artículos de cáñamo, tierras naturales, telas de cerda artículos de cuero etc. Bajo el rubro "Talabartería"; artículos y accesorios para chasis y motores de automóviles y así muchos otros que hacen nuestra tarifa tan engorrosa que solo los despachantes y vistas de cada ramo pueden consultarla con relativa seguridad.

2) El proyecto no establece ningún compromiso para los países que lo adopten, concerniente al monto de los aforos ni forma de aplicar los derechos, quedando éstos, por lo tanto, librados al criterio de cada gobierno.

3) La adopción de esta nomenclatura influirá decisivamente en la preparación de una estadística de importación con cifras exactas, sobre los cuales podrá basar sus cálculos el importador, para regular sus importaciones de acuerdo con el ritmo que le dé la estadística. El industrial podrá estudiar la posibilidad de fabricar tal o cual artículo, así como el exportador o fabricante extranjero podrá saber a que porcentaje de venta de una mercadería determinada podrá aspirar, basándose sobre las cantidades que ya se importan.

Además, una vez ajustados los nuevos aforos al costo actual de las mercaderías, tendremos también una estadística más exacta del monto de nuestras importaciones para establecer el balance del intercambio comercial que es el índice regulador de nuestra economía nacional.

Estas circunstancias hacen que la referida nomenclatura no solamente será de grande utilidad para los comerciantes del mundo entero sino también de evidente conveniencia para todos los gobiernos; lo cual tiene doble importancia en estos momentos en que se trata de restablecer y fortificar por todas partes las debilitadas e interrumpidas corrientes comerciales del mundo".

Un escribano público fué condenado

A 30 meses de prisión por el Juez del Crimen Dr. Speroni, por tentativa de estafa

BUENOS AIRES, 11 (Saporiti) — El Juez del Crimen Dr. Speroni, condenó a treinta meses de prisión al escribano público Goreloff.

Este había intentado estafar en 20.000 pesos al ingeniero Socolovsky.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 2.63 mts. bajó 2 centímetros.

Calado admisible del puerto, 21 pies 9 pulgadas.

Calado del puerto Santa Fe-Rosario, 20 pies 0 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 43.
Ituzaingó: 56.
Posadas: 54.
Itá Ibaté: 60.
Pto. Aguirre: 64.

El más alto sport se registró ayer

En la 2a. carrera, ganada por Pinturera

BUENOS AIRES, 11 (Saporiti) — En el Hipódromo Argentino, la segunda carrera de las corridas hoy fué ganada por Pinturera, pagando a ganador $ 623,20 y a placé 93,60, que es el más alto sport que se ha registrado.

El anterior lo tenía Saleroso con $ 535,50.

La fusión de River Plate y Sp. Palermo

Fué aprobada en principio

BUENOS AIRES, 11 (Saporiti) — Se ha aprobado en principio la fusión de las entidades deportivas River Plate y Sportivo Palermo.

Al Sr Moises Caballero

RAFAELA.

La Dirección de este diario lo emplaza para que se presente a la Administración del mismo a los fines de rendir cuentas y regularizar su situación.

Se entiende que su no concurrencia a esta citación, reserva al diario el derecho de seguir contra Vd. la acción judicial a que hubiere lugar. — LA DIRECCION.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

CLASES A DICTARSE EL DIA 12 DE JUNIO, LUNES

ABOGACIA. —

D. Civil Argt. y Comp. 1er. curso, doctor Eduardo C. Mántaras, a las 17 horas; Historia de las Inst. Representativas, doctor José M. Rosa (docente libre, 18 horas. D. Civil Argt. y Comp. 2o. curso, doctor Ramón López Domínguez, a las 18. Derecho Penal, primer curso, doctor Augusto Morisot, a las 17. Economía Política, doctor Manuel J. del Sastre, a las 16. Derecho Penal, 2o. curso, doctor Antonio Ucha, a las 17. Finanzas, doctor Sixto Bayer, a las 18. Derecho Civil Argt. y Comp. 4° curso, doctor Humberto C. Gambino, a las 17. Derecho Comercial, 1a. parte, Isaac Francioni, a las 18; D. Civil Argt. y Comp. 6° curso, doctor Juan B. Depetris, a las 18.

NOTARIADO. —

Derecho Civil Argt. 1a. parte, Dr. Antonio Pantasso, a las 17 horas; Derecho Procesal Criminal, Dr. José M. González Meana, a las 17.

PROCURACION. —

Elementos de D. Civil, Dr. Eduardo C. Mántaras, a las 15 horas. Elementos de D. Comercial, Dr. Antonio Pantasso, a las 18.

DOCTORADO. —

Sociología, doctor José Oliva, a las 18 horas, Derecho Político, doctor Rodolfo Reyna, a las 17.